

CUBA: EL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN, LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y LA EXPLOTACIÓN DE LAS TIERRAS.

ANTECEDENTES GENERALES.

Desde de los inicios de su Revolución, Cuba se planteó la necesidad de buscar la satisfacción alimentaria de su pueblo, buscando aumentar la producción agropecuaria, el desarrollo de las tecnologías agroecológicas, la calidad de los alimentos y su distribución.

Además de los organismos del Estado, un motor decisivo en la definición y ejecución de las políticas alimentarias a favor del pueblo cubano, ha sido la labor desarrollada por la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños-ANAP.

Creada en 1961, por mas de 200.000 agricultores individuales. A partir de 1975. con la creación de las Cooperativas de Producción Agropecuarias, se incorporaron nuevas formas de organización a la ANAP, a las que se sumaron las Cooperativas de Crédito. 150.000 de sus miembros son dueños de su tierra. 28.000 mujeres pertenecen a ANAP. Sus equipos directivos están conformados por una Dirección Nacional, 13 Direcciones Provinciales, 148 Direcciones Municipales y más de 3.500 organizaciones de base activas en las unidades de producción. La Dirección Nacional tiene incidencia política importante en el Gobierno Cubano en relación con las políticas agrícolas.

Las Cooperativas de Producción Agropecuaria- CPA, son asociaciones de campesinos que unen sus tierras y demás medios de producción para formar una empresa económico- social., Existen 1.155 CPA con 62.000 asociados, de ellos el 20 % son mujeres. Cuentan con un área de más de 700 mil hectáreas.

Las Cooperativas de Crédito y Servicios- CCS, son formadas por campesinos que mantienen su propiedad individual, desarrollándose el trabajo como economía familiar, con gestión cooperativa. Hay 2.720 CCS, con más de 880 mil hectáreas, con 148.000 asociados, entre ellos, 14.300 mujeres.

La ANAP le da mucha importancia a la capacitación agrícola y en tecnologías agro- ecológicas, para los cual cuenta con un Centro Nacional en “Huir de Melena”, situada en la Provincia de La Habana. Este Centro ha capacitado a cientos de campesinos y campesinas de la Región de América Latina y El Caribe y de otros continentes. En 1989, recibió el Premio Mundial de Capacitación Campesina de la UNESCO.

En el plano internacional, ANAP está afiliada a la COORDINADORA LATINOAMERICANA DE ORGANIZACIONES DEL CAMPO- CLOC y a la Organizacional Internacional que agrupa a campesinos/as de todos los continentes, VIA CAMPESINA. Todo Esto ha permitido un intercambio constante entre nuestras organizaciones, sobresaliendo la solidaridad de la ANAP y de la República de CUBA.

AGRICULTURA CUBANA

La agricultura cubana sigue, en buena parte, estando en manos del Estado, desde la realización de la Reforma Agraria, que expropió a los terratenientes de antes de la Revolución, aunque también permanecieron agricultores privados pequeños asociados tempranamente en la ANAP, desde los inicios de los años sesenta. Desde la segunda Reforma de 1963, la agricultura se ha ido desarrollando sobre la base de empresas estatales con grandes superficies de tierras, las que han sido explotadas con mayor tecnología (maquinarias, fertilizantes, sistemas de irrigación, etc.). Por muchos años, la economía cubana trató de hacer de la política agrícola su centralidad, especialmente en la mantención de su monocultivo estrella, la producción de caña de azúcar. Sin embargo, la propiedad privada de la tierra nunca llegó a desaparecer del todo, como ya se ha señalado.

El cultivo de la caña de azúcar fue introducido en Cuba, a principios del Siglo XVI, permitiendo su desarrollo exportador a España. En el siglo XIX llegó a ser el primer exportador de azúcar. Posteriormente, estas exportaciones se incrementaron hacia los Estados Unidos, obligándolos a la especialización constante. A fines de 1950, las dos terceras partes de los cultivos eran de caña de azúcar y el 80 % de las exportaciones eran de este producto, con el consiguiente riesgo para la economía cubana en cuanto a su dependencia exterior. Después de la revolución, la diversificación de la producción agrícola no cuajó, como lo reconocen las propias fuentes cubanas y se concentraron en la diversificación de los mercados, especialmente hacia la Unión Soviética. La planificación de la producción no pudo ser alcanzada, causando graves trastornos en la economía del país, los que posteriormente se agravaron con el Bloqueo Económico de los Estados Unidos.

SOBERANÍA ALIMENTARIA

Este concepto ha sido acuñado en el seno de la organización mundial VIA CAMPESINA e impulsado con fuerza después del FORO MUNDIAL DE SOBERANÍA ALIMENTARIA, realizado en La Habana, entre el 3 y 7 de Septiembre del 2001. (“Por el derecho de los pueblos a producir, alimentarse y a ejercer su soberanía alimentaria”). Asistieron 400 delegadas y delegados de organizaciones campesinas, indígenas, asociaciones de pescadores, organizaciones no gubernamentales, organismos sociales, académicos e investigadores de 60 países, de todos los continentes. El Foro se realizó con la convocatoria de la ANAP y un conjunto de movimientos y redes internacionales, organizaciones y personas comprometidas con las agriculturas campesinas e indígenas, la pesca artesanal, los sistemas alimentarios sustentables y el derecho de los pueblos a alimentarse.

El Foro de La Habana, se realizó 5 años después de la Cumbre Mundial de la Alimentación, convocada por la FAO en 1996. El Encuentro sirvió para enfatizar y fortalecer los planteamientos de la sociedad civil (OSC- OC) sobre el Derecho Humano a la Alimentación (que los Estados elaboren un Código de Conducta), acerca de la realización de una Convención Mundial de Soberanía Alimentaria y

Bienestar Nutricional, rechazó la injerencia de la OMC en la alimentación, agricultura y pesca y su pretensión de determinar las políticas nacionales de alimentación y denunció sus próximos pasos en la Ronda del Milenio que se había anunciado en esos días. Lo mismo ocurrió respecto del ALCA que se proponía para las Américas. El Foro reconoció el rol fundamental de las mujeres en la producción, recolección, comercialización y transformación de los productos de la agricultura y la pesca y en la preservación y reproducción de las culturas alimentarias de los pueblos. El Foro proclamó que “la erradicación del Hambre y la malnutrición es posible en todos los países y para todas las personas”. Las Conclusiones del Foro han sido llevadas a las instancias de la FAO en las ocasiones siguientes y a la Conferencia Internacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural (CIRARD), convocada por este organismo en Marzo de 2006, en Porto Alegre , Brasil.

Así Cuba ha sido también territorio y espacio de Encuentro para la formulación de planteamiento y políticas de los Movimientos Sociales y otros organismos de la sociedad civil de nuestra Región y de otras del Planeta.

EL CAMPESINADO Y LOS ALIMENTOS: LOS AGROCOMBUSTIBLES GENERAN HAMBRE Y POBREZA.

Un debate de estos días es sobre los agrocombustibles y los alimentos. A ello han contribuido el posicionamiento asumido por la VIA CAMPESINA (y en su seno la ANAP) recientemente (Julio 2008). Ello ha sido posible por opiniones emanadas del Secretariado del MST de Brasil (Joao Pedro Stedile) y la del propio Fidel Castro, entre otras, que fueron ampliamente difundidas. El debate sigue desarrollándose además en relación con el Cambio Climático y la Crisis Energética. Se ha denunciado la alianza de algunos gobiernos con las grandes empresas químicas, del automóvil, del petróleo y de la agroindustria. También de los impactos sociales y ecológicos. Que los monocultivos y la agricultura industrial están destruyendo la tierra, los bosques, el agua y la biodiversidad. Se estima que cinco millones de campesinos han sido expulsados de la tierra en Indonesia, otros tantos en Brasil, cuatro en Colombia, y suma y sigue. La alta concentración del capital por los terratenientes, grandes empresas y transnacionales, están provocando una “verdadera contrarreforma agraria” en todo el mundo. Esto además, está contribuyendo a incrementar la especulación en los productos alimenticios y en el precio de la tierra, como lo hemos apreciado en la actual “crisis alimentaria”.

PRODUCCIÓN DE LOS ALIMENTOS: CUESTIÓN DE SEGURIDAD NACIONAL- REFORMAS EN EL CAMPO CUBANO: LA ENTREGA DE TIERRAS EN USUFRUCTO.

El mes pasado (Julio 2008), el Gobierno Cubano encabezado por Raúl Castro, ha informado de la decisión de adoptar diversas reformas en el campo cubano, a partir de reconocer que el 50 % de la tierra está ociosa o deficientemente explotada, en la isla. También de la insuficiente producción que logran las Unidades básicas de producción agropecuaria (UBPC) y las granjas estatales. “Son dueñas del 65 % de las tierras y solo obtienen el 35 % de los productos agrícolas que se cosechan en el país”. El periódico “Juventud Rebelde” ha graficado que

“en cada mesa de Cuba se debate sobre como devolverle el aliento a la depauperada producción agropecuaria”.

El presidente de la ANAP. Orlando Lugo Fonte, ha manifestado que la entrega de tierras ociosas en usufructo a particulares y cooperativas, decretada por el Presidente Raúl Castro, ha despertado el entusiasmo en los campesinos de la isla. “Es parte de la estrategia del país, para hacer crecer la producción de alimentos, recuperando tierras baldías”.

El Decreto- Ley 259, sobre la entrega de las tierras ociosas en usufructo, beneficia a entidades estatales, organizaciones cooperativas y “a las personas naturales cubanas con capacidad legal que se encuentren aptas físicamente para el trabajo agrícola”.

El presidente de la ANAP ha agregado, que los cubanos tienen capacidad para “seguir creciendo en áreas como la producción de leche, carne y viandas” y que actualmente, las cooperativas y los productores independientes atienden el 54 % de la masa ganadera del país.

Las reformas en el campo cubano incluyen también la reestructuración del sistema de comercialización de los productos agropecuarios. El sistema actual “tiene muchos problemas, tiene muchas trabas, se nos pierden muchos recursos que se producen por parte de los productores” ha dicho. Desde Abril pasado, están funcionando tiendas de los Ministerios del Azúcar y de Agricultura en las provincias, para abastecer con materiales y suministros a los campesinos.

Toda la estrategia de estas medidas apunta a reducir las importaciones de alimentos, alrededor de 1.600 millones de dólares anuales, en forma drástica, y fomentar políticas de soberanía alimentaria para el pueblo cubano.-

Las Organizaciones Campesinas y/ o Rurales de Chile, hemos querido hacer llegar nuestra opinión y apreciación sobre esta área de los Derechos Humanos en Cuba, a fin de que pueda evaluarse en toda su dimensión, el esfuerzo del pueblo y Gobierno Cubano por la superación del hambre en su territorio, la alimentación, nutrición y salud de su población, que sirve de ejemplo a otros países de América Latina y El Caribe.-

Suscriben:

COORDINADORA CAMPESINA DE CHILE- CCCH- formada por las siguientes Organizaciones:

- CONFEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS- CONAGRO- Presidente: Oscar De la Fuente- Arturo Prat 60- Of. 45 - Fono: 56- 2- 664 84 46.

- CONFEDERACIÓN NACIONAL SINDICAL CAMPESINA “RANQUIL”- Presidente: Luis Cáceres- Rosas 3027 - Santiago- Fono: 56- 2- 681 10 32.

**- ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUJERES RURALES E INDÍGENAS
“ANAMURI”- Presidenta: Alicia Muñoz- Concha y Toro n° 13- Piso 3- Santiago-
Fono: 56- 2- 672 00 19- 697 32 17.**

**- CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES CAMPESINOS-
CONAPROCH.- Presidenta: Soledad Alvear- Esperanza 44 C- Santiago- Fono: 56-
2- 681 70 80**

Suscriben también la:

**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS
“UNIDAD OBRERO CAMPESINA”- Presidenta: Olga Gutiérrez- Eleuterio
Ramírez 1463- Santiago- Fono: 56- 2- 696 63 42**

Y la

**PLATAFORMA RURAL POR LA TIERRA- CHILE - Espacio de reflexión sobre
las dimensiones de los desafíos del Mundo Rural, integrado por dirigentes,
profesionales y demás personas interesadas, en su devenir- Coordinador: Oscar
Torres- Concha y Toro 13- Piso 2- Santiago- Fono: 56- 2- 312 54 13.**

Santiago de Chile, 30 de Agosto de 2008.-